



22 de Octubre de 2018
DC/90/2018

PIDE CEDHNL RESPETO EFECTIVO DE LOS DERECHOS A POBLACIÓN MIGRANTE

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León de manera conjunta con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, demanda a las autoridades de los tres órdenes de gobierno involucradas en la vigilancia de la denominada “Caravana Migrante”, para que se garantice el respeto y protección de las personas que forman parte de este contingente.

Reitera que cualquier acción gubernamental que se tome debe considerar el respeto irrestricto a la dignidad de las personas y la atención de las necesidades específicas de cada grupo como mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como personas mayores y con discapacidad.

La CEDHNL en conjunto con las 32 comisiones de las entidades federativas del país, han hecho un llamado grupal para que se privilegie las medidas humanitarias y el efectivo respeto de los derechos humanos, respaldando además las medidas cautelares emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.